

## Cap. 4.16. PAÍS VASCO

---

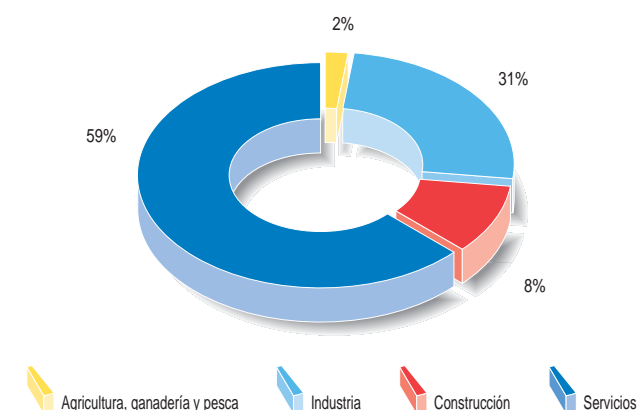
<b>1. RASGOS BÁSICOS: AGRICULTURA Y GANADERÍA</b> .....	767
<b>2. RASGOS BÁSICOS: INDUSTRIA AGROALIMENTARIA</b> .....	773
<b>3. RASGOS BÁSICOS: MEDIO RURAL</b> .....	779
<b>4. TENDENCIAS, ESPECIFICIDADES Y OPORTUNIDADES</b> .....	785



# I. RASGOS BÁSICOS: AGRICULTURA Y GANADERÍA



Gráfico 1. Valor añadido bruto del País Vasco



Fuente: INE. Contabilidad Regional de España 2001.

## IMPORTANCIA ECONÓMICA DE LA AGRICULTURA REGIONAL SOBRE EL TOTAL NACIONAL. COMPARACIÓN CON OTROS SECTORES

El Valor Añadido Bruto de la economía vasca representa el 6,3% del VAB nacional. Por ramas de actividad, la agricultura y ganadería con 612,9 millones de euros supone el 2,9% del total nacional del sector muy por debajo de las aportaciones de la industria (8,1%) y servicios (5,6%).

Las tierras de cultivo ocupaban 87.329 ha el año 2000 que suponen un 12% de la superficie total de la región.

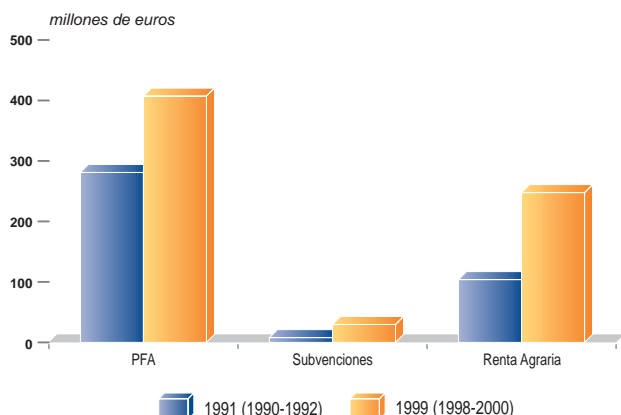
La población activa agraria asciende a 17.775 personas, lo que supone un 1,8% de la población activa total de la región. La población ocupada

agrícola, estimada en 17.450 personas el año 2002 supone un 2% de la población ocupada total del País Vasco, de ellos un 70% varones. De la población ocupada total el 46,4% son varones de entre 25 y 55 años de edad, mientras que en este mismo intervalo de edad el porcentaje de mujeres ocupadas sobre el total es el 19,7%.

## Macromagnitudes agrarias

La producción final agraria (PFA) vasca media del trienio 1998-2000 es de 408 millones de euros. Si se comparan las macromagnitudes de este trienio con las correspondientes a 1990-1992, se aprecia que el porcentaje de las sub-

Gráfico 2. Macromagnitudes agrarias



Fuente: MAPA.

Con respecto a la PFA se ha incrementado del 3,5% al 9%, y el porcentaje de renta agraria ha pasado del 45,9% al 64,8% de la PFA.

Período	% PFA agrícola	% PFA ganadera
1991 (1990-1992)	43,5	56,3
1999 (1998-2000)	61,8	37,9

Fuente: MAPA.

En los últimos años se ha producido una inversión en el peso de la PFA de las actividades agrícola y ganadera. Si en 1991 preveía la actividad ganadera, en 1999 ha pasado a dominar la actividad agrícola. Este hecho se debe fundamentalmente al espectacular incremento de la aportación del vino en los últimos diez años. A este hecho se le une que la leche de vaca es el producto que más peso ha perdido.

Álava es la provincia con mayor vocación agraria.

## DISTRIBUCIÓN DE LAS EXPLOTACIONES



El minifundismo es una de las principales características definitorias del sector agrario vasco. De hecho, el 93% de las explotaciones vascas con SAU tienen una superficie inferior a 20 ha (tres cuartas partes del total no llegan a 5 ha), y apenas el 2,4% supera las 50 ha. El problema es más agudo en la zona cantábrica que en Álava, con una agricultura más profesionalizada.

En lo que respecta a Unidades de Dimensión Económica, el 89% de las explotaciones están por

### NÚMERO DE EXPLOTACIONES POR SAU, UDE Y UTA

SAU (ha)	N.º explot.	UDE	N.º explot.	M. obra	N.º explot.	N.º UTA
<1	11.417	0	5.662	Familiar		
1-5	13.807	0-8	29.791	Titular	38.021	14.692
5-20	6.835	8-16	2.086	Cónyuge	10.981	4.710
20-50	1.728	16-40	1.856	Otros	11.458	5.912
50-100	563	>40	561	No familiar		
100-500	242			Fijo	2.161	2.310
>500	26			Eventual	2.857	679
<b>Total explotaciones: 39.956 (con SAU: 34.618)</b>						

Fuente: INE. Censo Agrario 1999.

debajo de 8 UDE, frente al 1,4% que se pueden considerar grandes explotaciones (>40 UDE). También desde el punto de vista económico la dimensión de las explotaciones es insuficiente.

En las explotaciones agrarias vascas predomina el trabajo del titular con apoyo de la familia, siendo poco habitual el trabajo asalariado.

### ESPACIOS AGRARIOS

Las variaciones norte-sur en cuanto a altitud, influencia cantábrica, continentalidad y mediterraneidad configuran la variabilidad de espacios agrarios:

- **Valles y depresiones cantábricas.** La fuerte presión sobre suelos llanos por la industrialización y urbanización reduce las superficies agrícolas con orientación a prados y vacuno de leche preferentemente completado en algunas comarcas con hortícolas locales (pimientos), e invernaderos, flores y kiwis.
- **Montañas Cantábricas.** El relieve accidentado obliga al predominio cada vez mayor del uso forestal intercalado con el mosaico de prados de caseríos y sus pequeñas áreas de cultivo.
- **Cuencas interiores.** La Llanada y Valles alaveses con sus depresiones de clima continental sustentan los secanos frescos cerealistas con nuevas áreas de riego que se siembran con patata y remolacha y algunas hortícolas.
- **Depresión del Ebro.** La Rioja Alavesa con fuerte vocación de viñedo de calidad en el área de influencia mediterránea con recientes puestas en riego y franjas de cereal en las zonas altas.
- **Sierras del interior.** Las Sierras alavesas en las que se intercalan valles y manchas de riego de cultivos continentales, incluida patata de siembra, están dominadas por forestal y matorral.



### IMPORTANCIA RELATIVA DE LOS GRUPOS DE CULTIVOS

Desde el punto de vista territorial en la agricultura vasca se diferencian dos áreas: por un lado la zona cantábrica (Guipúzcoa, Vizcaya y Norte de Álava) de vocación ganadera y forestal, y por otro el resto de Álava con orientación Agrícola (cereal, viñedo, patata, etc.).

El cereal, trigo en particular, es el cultivo predominante en seco, seguido del viñedo y de los cultivos forrajeros (praderas polifitas mayori-

tariamente, maíz forrajero y alfalfa). Entre los frutales el más extendido es el manzano, y entre las hortalizas destacan el pimiento, las judías verdes, la lechuga y el puerro. El cultivo industrial predominante es el girasol.

En lo que respecta al regadío la superficie del País Vasco no es importante. Los tubérculos, fundamentalmente patata tardía, son los cultivos que más ocupan bajo riego. El siguiente cultivo en importancia por extensión es el del viñedo. También los cultivos industriales, básicamente la remolacha azucarera, ocupan una importante

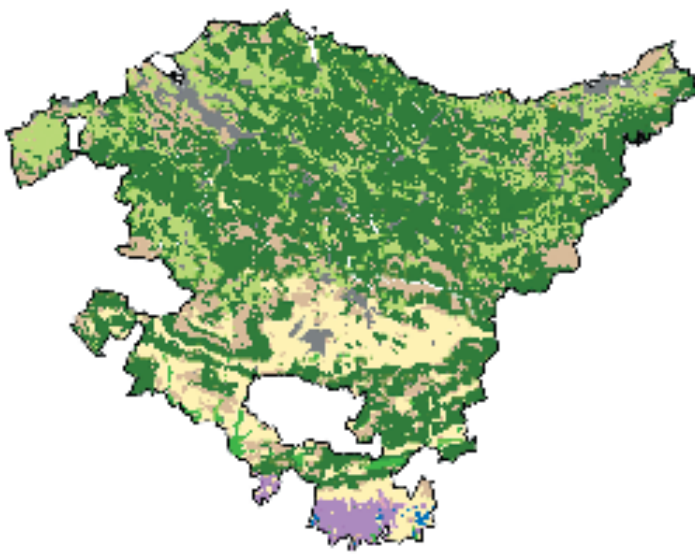
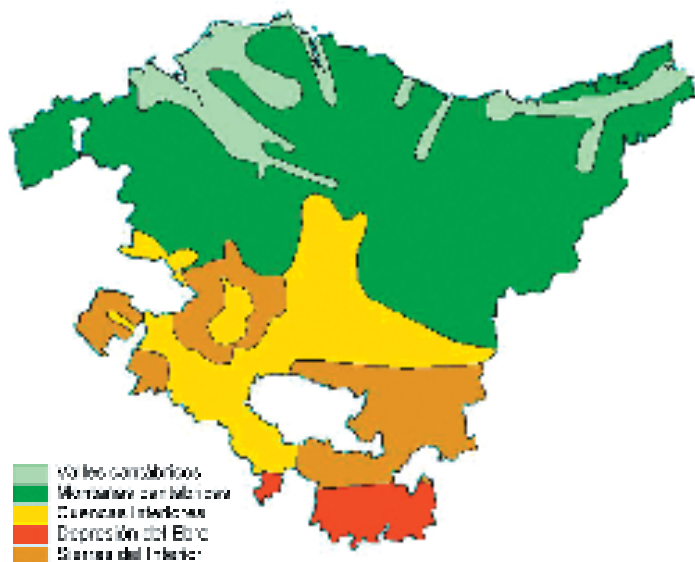
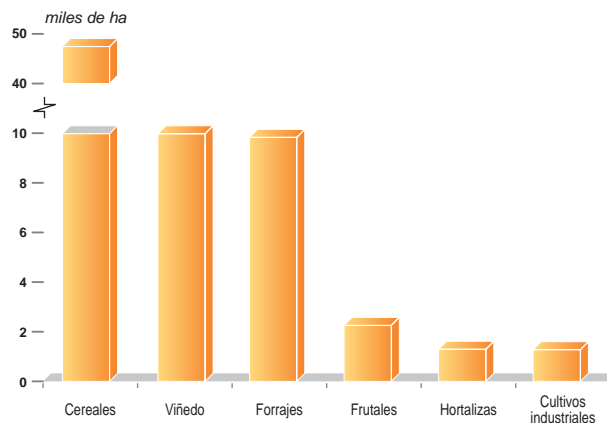
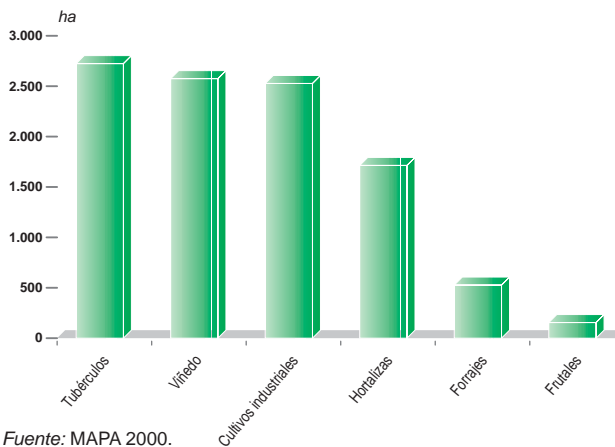


Gráfico 3. Superficies de secano en el País Vasco



Fuente: MAPA, 2000.

Gráfico 4. Superficies de regadío en el País Vasco



Fuente: MAPA 2000.

superficie, seguidos de las hortalizas (judías verdes y lechuga), cultivos forrajeros (maíz y alfalfa), y frutales (kiwi).

## PRODUCCIONES AGRARIAS

Como ya se ha comentado, la actividad agrícola propiamente dicha se concentra en la provincia de Álava. No obstante, se aprecia la importancia de la ganadería en la región, ya que la producción más elevada corresponde a los cultivos forrajeros.



Cultivo	Miles t
Cultivos forrajeros	417,0
Cereales	249,1
Cultivos industriales	188,4
Tubérculos	112,0
Viñedo	102,6
Hortalizas	57,4
Frutales	10,4

Fuente: MAPA, 2000.

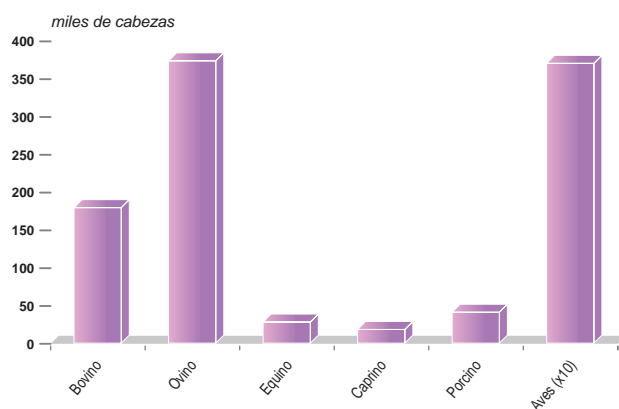
Por razones de política comunitaria se observa una tendencia a la sustitución de cultivos no regulados y con problemas de mercado, como la patata, por otros de menor riesgo.

También cabe mencionar la tendencia creciente a la producción de vino.

## GANADERÍA

La actividad ganadera se desarrolla fundamentalmente en las provincias de Guipúzcoa y

Gráfico 5. Ganadería



Fuente: MAPA 2001.

Vizcaya, con mayor especialización en el subsector sobre todo la primera, particularmente en bovino, aunque la producción ganadera en Álava no es desdeñable.

La cabaña de ovino es la que más cabezas tiene, seguida de la de bovino. No obstante, en producción, la producción de leche y carne de vacuno representa alrededor del 70% de la producción total del subsector.

La tendencia, en general, es a la especialización en leche de vacuno, experimentándose una fuerte reconversión en la que las explotaciones más reducidas tienden a desaparecer. No obstante, el crecimiento de explotaciones de bovino de carne es rápido y considerable.

## DENOMINACIONES DE ORIGEN

El único producto no transformado con marchio de origen mencionable en el País Vasco es la *IGP Carne de Vacuno del País Vasco*. No obstante, se encuentra en fase de transmisión de la solicitud de registro a la Comisión Europea.

## AGRICULTURA ECOLÓGICA

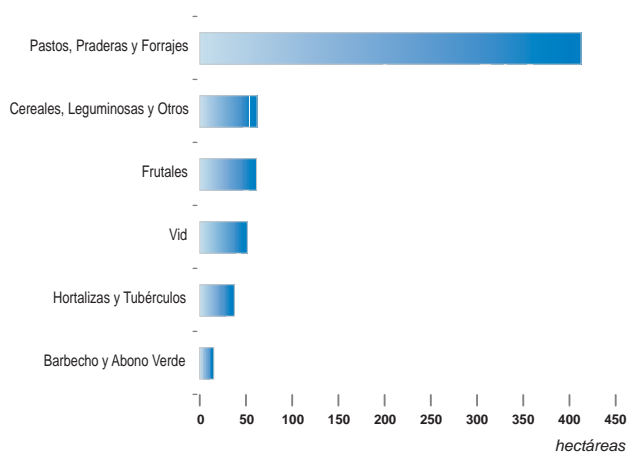
La superficie dedicada a agricultura ecológica en el País Vasco es muy poco significativa con apenas 641 ha en 2002 (un 0,1% del total nacional), fundamentalmente destinadas a pastos, praderas y forrajes.

La superficie de cultivos ecológicos en el País Vasco supone, aproximadamente, el 0,7% de la superficie de tierras de cultivo, lo que indica la escasa importancia de esta actividad en la región.

Tampoco es especialmente relevante el número de explotaciones ganaderas ecológicas, un total de 33 que representan el 2% del total

nacional. Además se encuentran muy repartidas entre los distintos subsectores, predominando las de ovino, que suman una tercera parte del total.

Gráfico 6. Superficie de cultivos ecológicos



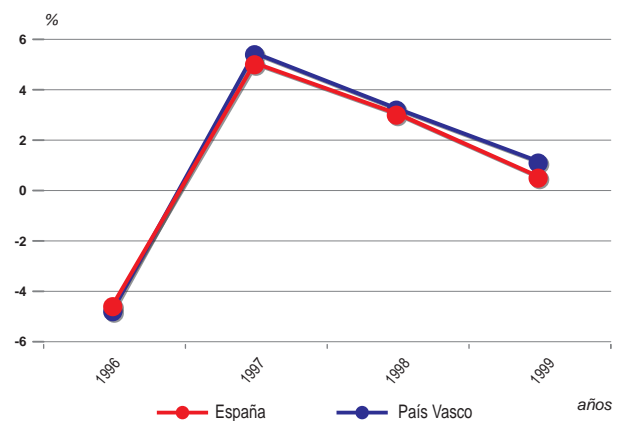
Fuente: MAPA 2002.



## 2. RASGOS BÁSICOS: INDUSTRIA AGROALIMENTARIA



Gráfico 7. Crecimiento de la Industria agroalimentaria (VAB)



Fuente: INE. Contabilidad Regional de España (CRE).



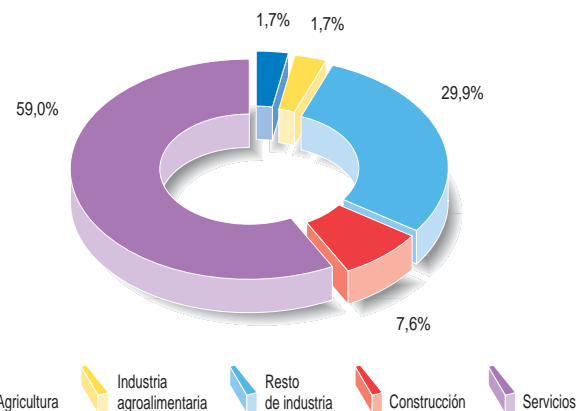
### IMPORTANCIA A NIVEL NACIONAL Y REGIONAL

La Industria Agroalimentaria del País Vasco representa el 3,9% del VAB del subsector nacional en 1999.

En términos absolutos supone más de 525 millones de euros en 1999, aunque en los últimos años el sector está experimentando una ralentización en su crecimiento, en paralelo a la situación general de la economía.

El País Vasco, con 363 millones de euros, supone el 3,6% de las exportaciones de productos alimentarios del total nacional. En esta región las exportaciones de productos alimentarios y bebidas superan ligeramente a las importaciones.

Gráfico 8. Valor añadido bruto. 1999



Fuente: INE. Contabilidad Regional de España.

Tanto la Industria Agroalimentaria como el sector Agrícola representan cada uno de ellos el 1,7% en la economía del País Vasco.

Destaca el carácter eminentemente de Servicios que tiene esta región, seguidos por el resto de la industria, donde el sector de la metalurgia y los productos metálicos predominan principalmente.

## INDICADORES

El País Vasco, con una cifra de 2.156 millones de euros en el año 2001, representaba el 3,6% en cuanto a ventas de productos agroalimentarios, ocupando a nivel nacional el noveno puesto.

Asimismo, los consumos de materias primas supusieron el 7,23% de todos los consumos industriales en la región.

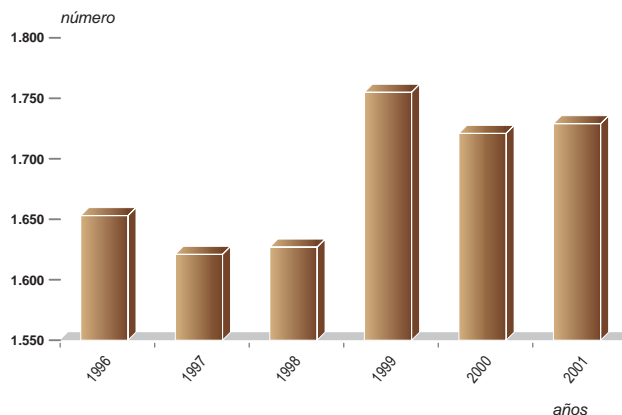
Por subsectores, el Aceite y las Grasas son el primero en Ventas (19,8%) así como en Consumo de Materias Primas(20%). Sin embargo, con respecto a la Inversión en Activos, el subsector del Vino supone el 46% del total.

El número de empresas agroalimentarias en el País Vasco aumentó de forma notable en 1999, disminuyendo levemente en los siguientes años hasta alcanzar en la actualidad 1.729 establecimientos.

Indicador	Miles de €	% s/ind.
Ventas	2.156.157	6,27%
Consumo M. Primas	1.056.849	7,23%
Inv. en activos mat.	113.515	4,61%
Valor añadido	691.984	—
Gastos de personal	351.297	—

Fuente: INE. Encuesta Anual de Empresas. 2001.

Gráfico 9. Empresas de la Industria Agroalimentaria

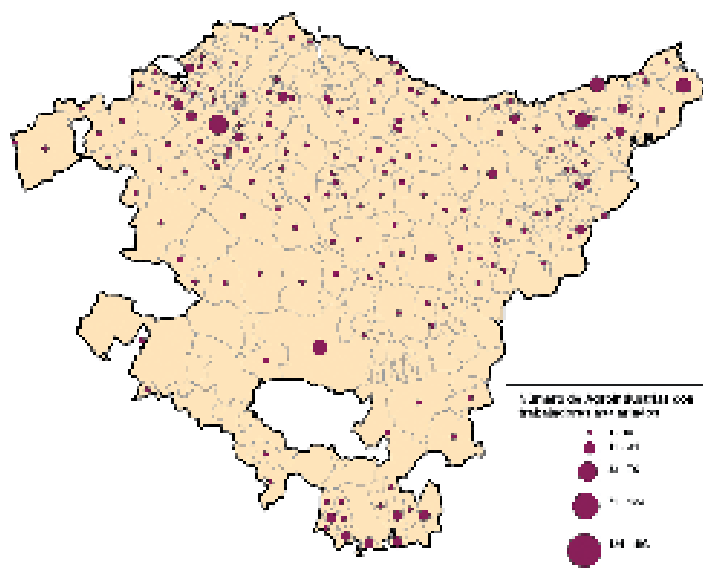


Fuente: INE. DIRCE 2002.

## EMPRESAS POR MUNICIPIO

Las empresas agroalimentarias se distribuyen principalmente por la mitad norte de la región, destacando dos zonas, una el complejo de Bilbao y otra la zona de San Sebastián-Hernani-Irún.

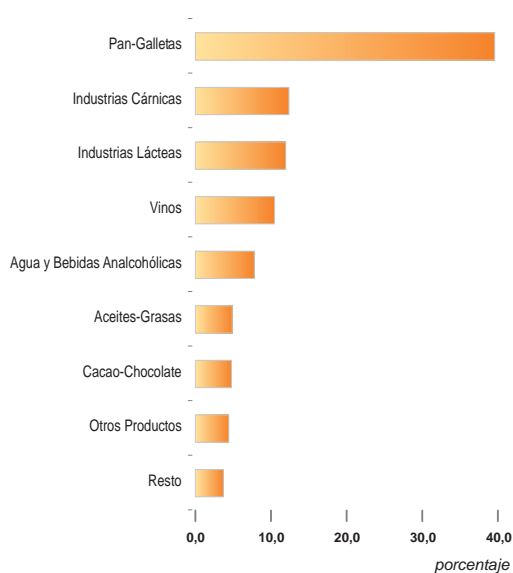
Las empresas agroalimentarias del País Vasco suponen el 5% del total nacional.



## EMPLEO EN LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA

La industria agroalimentaria vasca mantiene algo más de 12.000 puestos de trabajo, que suponen el 5,2% del total de la industria de la comunidad. Este porcentaje está por debajo del nacional, donde la industria agroalimentaria supone el 12% del empleo industrial. En relación a los subsectores, son las Industrias de Pan y Galletas las que mayor ocupación generan (33%) seguida de la Industria Cárnica (10,4%). El Resto de subsectores engloba Conservas Vegetales, Alimentación animal y Otras Bebidas Alcohólicas.

Gráfico 10. Ocupados por Subsectores



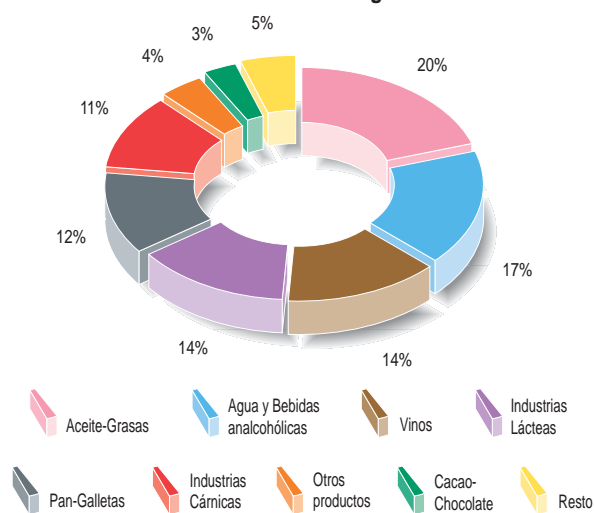
Fuente: INE. Encuesta Anual de Empresas. 2001.

## DISTRIBUCIÓN SECTORIAL

La industria Agroalimentaria representa el 6,3% de las ventas del sector industrial vasco.

Por subsectores, destaca en ventas la industria de Aceites y Grasas, algo más de 425 millones de euros (17%), seguido del Agua y Bebidas analcohólicas, con 370 millones de euros (15%). El apartado Resto engloba Conservas Vegetales, Alimentación Animal, Otras bebidas Alcohólicas. Por subsectores, la industria del agua y otras bebidas analcohólicas supone el 9,4% del total de las ventas a nivel nacional del subsector.

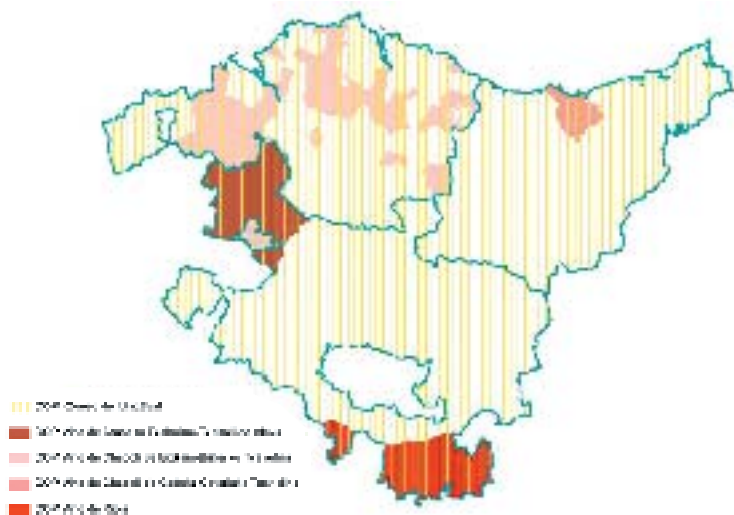
Gráfico 11. Ventas Industria Agroalimentaria



Fuente: INE. Encuesta Anual de empresas. 2001.

## DENOMINACIONES DE ORIGEN

En el País Vasco, destacan entre los transformados agroindustriales con protección de calidad específica los vinos, con cuatro Denominaciones destacadas: “Vino de Arabako Txakolina-Txakolí de Álava”, “Vino de Chacolí de Bizkaia-Bizkaiko Txakolina”, “Vino de Getaria-Getariako Txakolina” y “Vino de Rioja”.



Otro producto de gran importancia en toda la región es el “Queso de Idiazábal”.

## TIPOLOGÍA

Las empresas agroalimentarias son principalmente de reducido tamaño, entre 1 y 9 empleados o sin ningún asalariado. La dimensión media es de 7 empleados por establecimiento. Esta situación es similar a la experimentada en el total nacional, donde predominan las PYME en casi todos los sectores.

N.º asalariados	País Vasco	
	N.º empresas	% total
Sin asalariados	508	31,9%
De 1 a 9	840	52,8%
De 10 a 19	129	8,1%
De 20 a 49	76	4,8%
De 50 a 199	28	1,8%
Más de 200	10	0,6%
<b>Total</b>	<b>1.591</b>	<b>100,0%</b>
<b>TOTAL ESPAÑA</b>	<b>33.056</b>	<b>4,8%</b>

Fuente: INE. DIRCE, 2002.

## AGROINDUSTRIA Y COOPERATIVAS

Las 79 cooperativas agrarias del País Vasco facturaban en 2001, 198 millones de euros, un 1,65% del cooperativismo nacional.

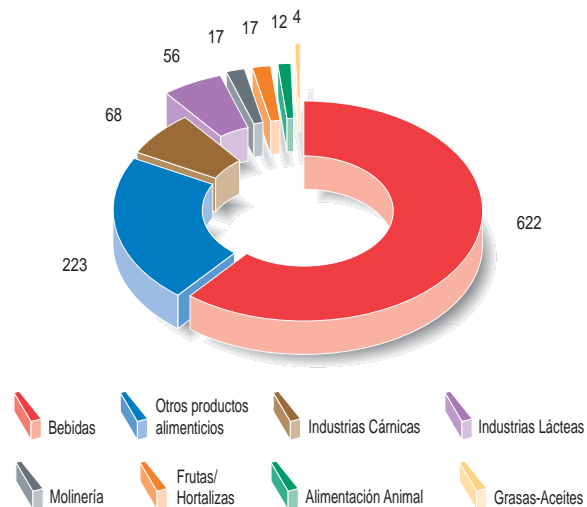
El número de asociados en la región es de 12.015, un 1,2% del total nacional.

En el País Vasco existe una única Cooperativa de Segundo Grado integrada por 8 Cooperativas de base, con una facturación de 27,65 millones de euros en el año 2001.

El número de Cooperativas y SAT dedicadas a la transformación de productos en el año 2001 era de 47, predominando en el subsector de Elaboración y crianza de vinos.

## LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA EN EL MEDIO RURAL

Gráfico 12. Establecimientos por subsector en el Medio Rural



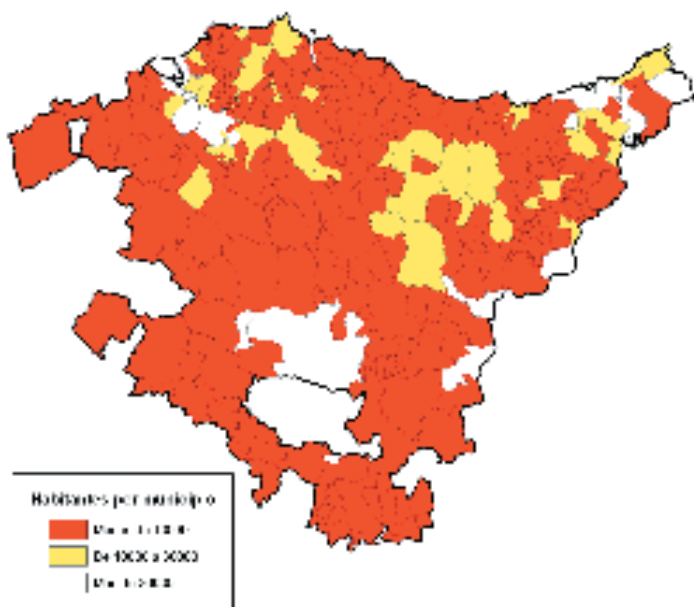
Fuente: INE. DIRCE 2001.

Las empresas agroalimentarias en el medio rural del País Vasco (municipios de menos de 10.000 habitantes) alcanzan un total de 1.019 establecimientos, un 64% del total regional, de los cuáles más de la mitad corresponden al subsector de Bebidas, y después el subsector Otros

Productos Alimenticios que en esta región se trata principalmente del sector pan, bollería, pastelería y galletas. Con una cifra de 3.836 personas, el País Vasco supone el 3,1% del total nacional de ocupados en la industria agroalimentaria del mundo rural.



### 3. RASGOS BÁSICOS: MEDIO RURAL



#### Densidad de Población

El 84% de los municipios vascos son rurales (210 de 250 municipios en total). Por lo general, son pueblos grandes, ya que hay 119 municipios entre los 500 y los 5.000 habitantes.

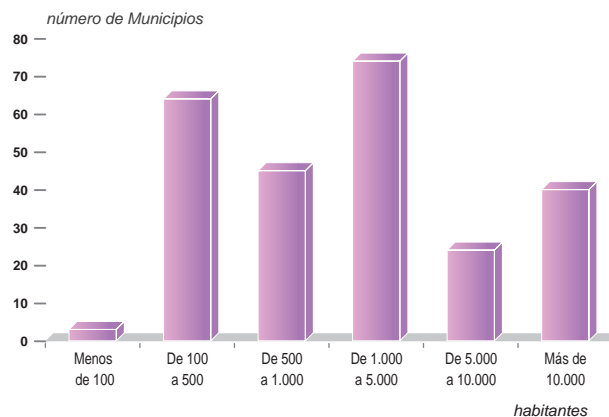
La población vasca ha experimentado un crecimiento muy rápido gracias a una fuerte inmigración de otras regiones españolas. En todo el litoral costero la densidad de población es superior a



#### DATOS TERRITORIALES Y DEMOGRÁFICOS

En el País Vasco, el 81% de la población vive en municipios mayores de 10.000 habitantes. El 5% reside en municipios menores de 2.000 habitantes y tan solo un 1% en municipios menores de 500 habitantes.

Gráfico 13. Distribución de los municipios por el número de habitantes



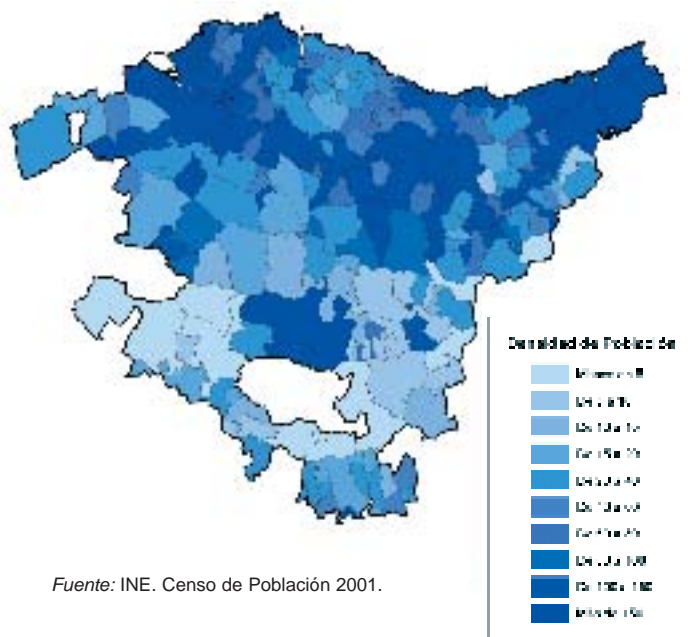
Fuente: INE. Censo de población 2001.

Municipios rurales		Total CC.AA.	Total Nac. Rural
Sup. Rural	km <sup>2</sup>	5.635	413.036
Población rural	hab.	400.232	9.712.386

Fuente: INE. Censo de Población 2001.

Municipios rurales		Media País Vasco	Media Nac. Rural
Densidad	hab./km <sup>2</sup>	71,03	23,51

Fuente: INE. Censo de Población 2001.



los 40 habitantes/km<sup>2</sup>, mientras que en el interior y a medida que se desciende al sur, donde los municipios son más pequeños, la densidad también es menor, sobre todo en los municipios de los Valles Alaveses y de la Montaña Alavesa.

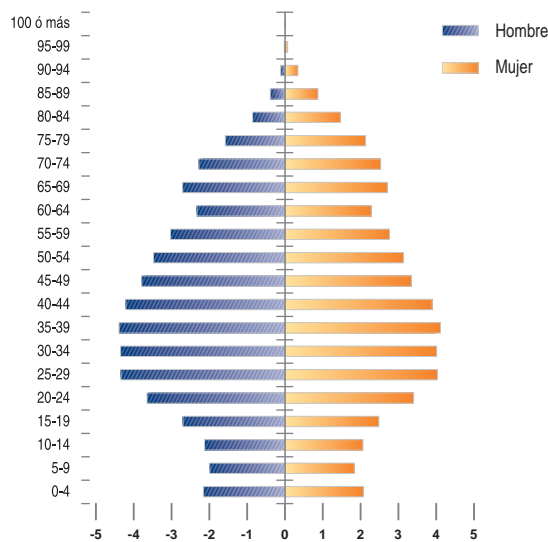
Evolución de la población en los municipios rurales vascos:

- N.º municipios rurales con aumento de población = 112
- N.º municipios rurales con igual población = 3
- N.º municipios rurales con descenso de población = 95

### Envejecimiento

La Comunidad Autónoma del País Vasco se caracteriza por tener un medio rural envejecido, aunque en comparación con otras comunidades

Gráfico 14. Pirámide de población rural (2001)



queda relativizado, constatándose un despoblamiento generalizado. La población joven se ha mantenido gracias a la industria y a los servicios.

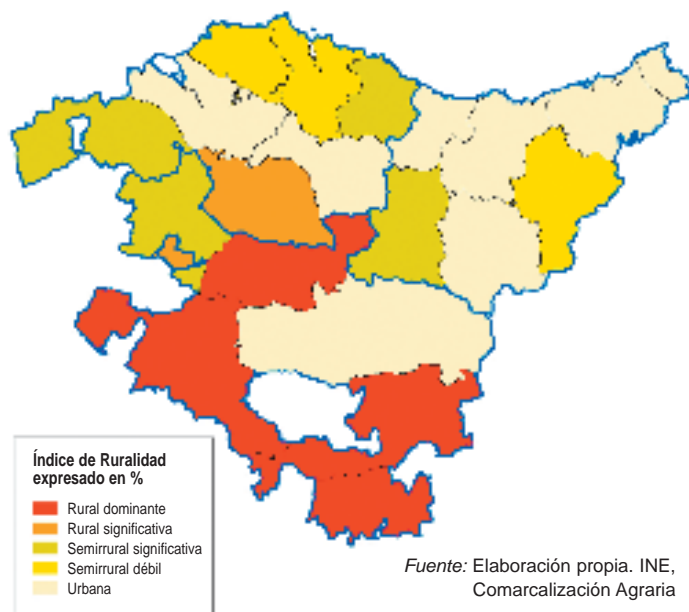
El grado de dependencia en las zonas rurales vascas es del 39%, debido al envejecimiento de la población y a la emigración a los núcleos más grandes, mientras que en el conjunto de la comunidad, el grado de dependencia o relación entre inactivos y activos es del 38%.

### ÍNDICE RURALIDAD COMARCAL

Las comarcas agrarias en relación a su índice de ruralidad, es decir, porcentaje de población rural que tienen, es muy variable, siendo la mayor parte de estas comarcas consideradas como urbanas. Las comarcas del sur de la comunidad (Estribaciones Gorbea, Valles Alaveses, Montaña Alavesa y Rioja Alavesa) se caracterizan por tener un índice de ruralidad dominante.







En el medio rural vasco las explotaciones agrarias son demasiado pequeñas, lo que conlleva un entorno socio-económico poco creador de empleos e insuficiente para diversificar el sector agrícola o emprender diversificación de actividades.

### Paro

La tasa de paro en el medio rural de la Comunidad Autónoma del País Vasco se sitúa entorno al 10%. Desagregando este dato por sexos, se aprecia un mayor porcentaje de mujeres desempleadas (16%) frente al 7% de hombres parados.

### ÁREAS PROTEGIDAS. RED NATURA 2000

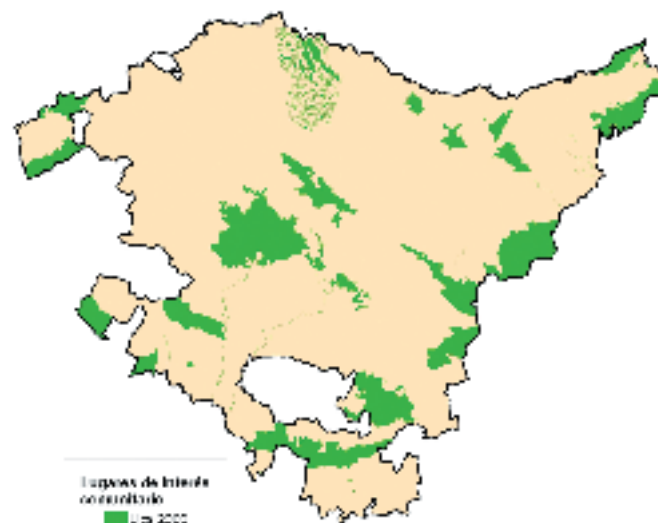
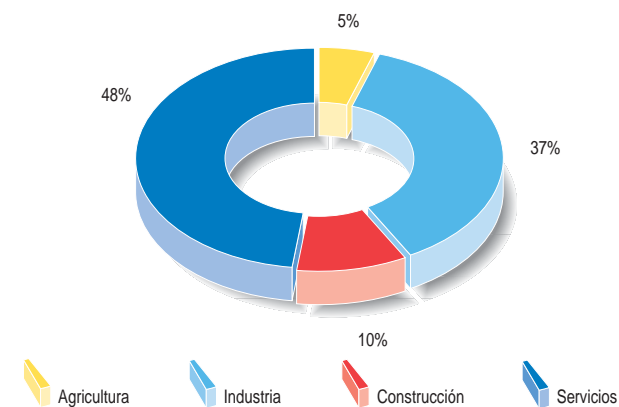
Tipo de Áreas	N.º	Sup. (ha)	% Sup. CC.AA.
ZEPA	6	28.049	3,9%
Total LICs	36	110.990	15,3%

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente, 2002.

### DATOS DE EMPLEO EN EL MEDIO RURAL

En el País Vasco, la tasa de ocupación en el medio rural para el año 2000, es del 90% (93% y 84% de ocupados y ocupadas, respectivamente). El 48% de los ocupados se dedican al sector servicios superando en unos puntos porcentuales a la industria, con un 37%.

Gráfico 15. Estructura de la ocupación en el Medio Rural en el País Vasco



Fuente: Ministerio de Medio Ambiente, 2002.

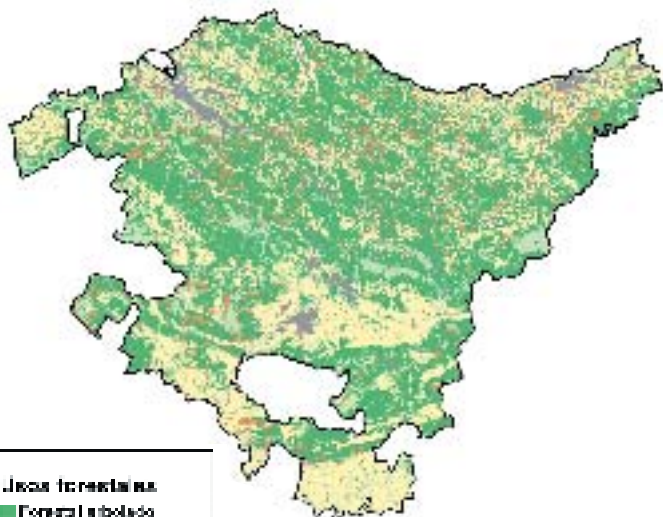
### ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DEL PAÍS VASCO

Áreas	N.º	Sup. (ha)	% Sup. CC.AA.
Árboles singulares	21	1	0,0%
Biotipo protegido	5	901	0,1%
Parque natural	7	57.181	7,9%
Reserva de la biosfera	1	22.041	3,0%
<b>TOTAL</b>	<b>34</b>	<b>80.123</b>	<b>11,1%</b>

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente.

Los espacios naturales protegidos suponen el 11% de la superficie de la Comunidad Autónoma. El mayor porcentaje de extensión está concentrada en la Reserva de la Biosfera de Urdaibai, con más de 22.000 hectáreas. Por su extensión, también cabe destacar los 7 parques naturales con los que cuenta la Comunidad Autónoma Vasca, ya que ocupan el 8% de la superficie.

### Espacios Forestales



Fuente: MIMAM. II Inventario Forestal Nacional, 1986-1996.

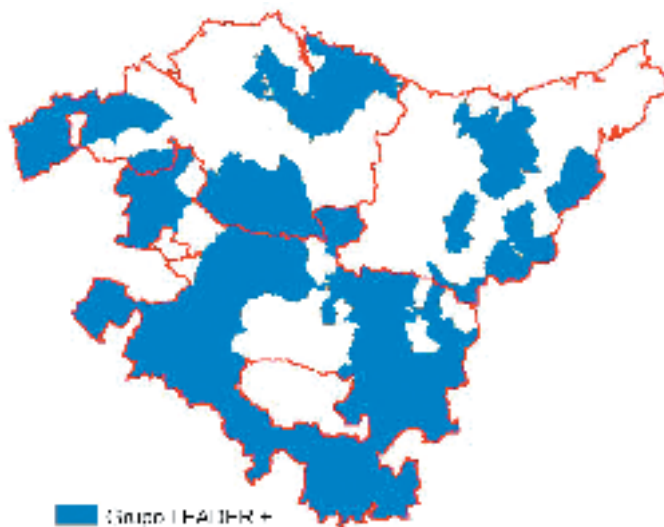
Superficies	Sup. (ha)	% Total
Forestal arbolado	350.252	48
Forestal arbolado ralo	39.752	6
Forestal desarbolado	79.349	11
<b>TOTAL</b>	<b>469.353</b>	<b>65</b>

Fuente: MIMAM. II Inventario Forestal Nacional, 1986-1996.

En la vertiente cantábrica se distinguen dos pisos: el superior pertenece al predominio del hayedo, aunque a veces es sustituido por el roble albar y el majoral. En el piso inferior, predominan los robles y los encinares. En ambos pisos, podemos encontrar de forma intercalada fresnos, avellanos, tejos, arces, tilos, olmos y acebos.

### GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL

En el País Vasco, y para el periodo 1991-1994 se seleccionó un grupo LEADER I. En el periodo LEADER II (1994-1999) se mantuvo un único grupo (Mendikoi). Por último, en el periodo



Fuente: MAPA, 2003.

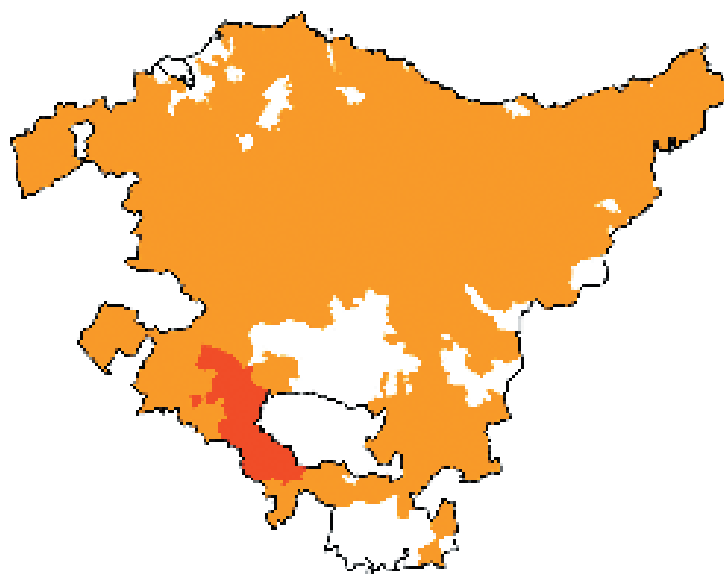
Programa de Desarrollo Rural	Superficie km <sup>2</sup>	Población Afectada	
		hab. (1)	% s/total
LEADER + Programa Regional	3.881	76.869	3,69
<b>TOTAL</b>	<b>3.881</b>	<b>76.869</b>	<b>3,69</b>

Fuente: (1) INE. Censo de Población 2001.

actual (2000-2006) se ha seleccionado, a partir de un Programa Operativo, al grupo LEADER+ Mendinet, que trabajará con base a la “utilización de nuevos conocimientos y tecnologías”.

### ZONAS DESFAVORECIDAS Y DE MONTAÑA

La mayor parte de la superficie del País Vasco está considerada como zona de agricultura de montaña, excepto los Valles Alaveses, que son zonas con riesgo de despoblamiento.



#### Tipos de zonas desfavorecidas

- Zonas con riesgo de despoblamiento
- Zonas de agricultura de montaña

Fuente: DOCE hasta la Decisión de la Comisión 98/506/CE.



## 4. TENDENCIAS, ESPECIFICIDADES Y OPORTUNIDADES

### SECTOR VITIVINÍCOLA EN EL PAÍS VASCO

Hablar de vino en Euskadi es hablar del vino de la Rioja Alavesa y del Txakolí. El primero protegido por la D.O.C. Rioja y el otro por las Denominaciones Bizkaiko Txakolina, Getariako Txakolina y Arabako Txakolina. Dos vinos diferentes con dos realidades también muy diferentes.

La superficie total dedicada al cultivo de viñedo en Euskadi es de 12.805 hectáreas (año 2001) lo que representa el 15% de la superficie labrada en esta Comunidad, localizándose el 97% de esta superficie en la Rioja Alavesa. Esta parte de la Denominación de Origen Calificada (D.O.C.) debe analizarse en el marco del acontecer del conjunto de la Denominación.

El sector vitivinícola aporta el 22% del valor de la producción final agrícola de Euskadi y constituye, junto con la explotación forestal del pino, la principal actividad económica agraria de la región. La fuerte estructura empresarial vinculada al sector en la zona alavesa de la D.O.C. Rioja hace que sea éste el principal sector en las exportaciones agroalimentarias de Euskadi.

### Las tierras del Txakolí

Con apenas 350 hectáreas de cepas de las variedades Hondarribi Zuri, Hondarribi Beltza y

Folle Blanche, poco más de 300 productores y apenas un centenar de bodegas de elaboración, el sector pone en el mercado cada año un millón y medio de botellas de txakolí que siempre son insuficientes para cubrir la demanda de esta bebida identificada con el país.

La fuerte vinculación del txakolí con la gastronomía vasca y la importancia de ésta en el conjunto de la sociedad han generado una demanda de estos vinos muy superior a la oferta existente, constituyendo éste desfase uno de los principales problemas del sector vitivinícola del txakolí en la medida en que exige un control minucioso de las D.O. para evitar tentaciones fraudulentas.

Las características físicas de las zonas productoras no permiten de forma sencilla aumentar la superficie dedicada a la producción de estos vinos, por lo que la corrección del desfase entre la oferta y la demanda no es algo ni fácil ni rápidamente alcanzable a través de los mecanismos tradicionales de aumento de la oferta.

SUPERFICIE Y PRODUCCIÓN DE TXAKOLÍ

D.O. Txakolí	Ha	Productores	Bodegas	Litros
Arabako	51	13	1	120.000
Bizkaiko	140	254	73	400.000
Getariako	150	40	17	700.000

Fuente: Departamento de Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco.

## Las tierras del Rioja

En el año 2002 la superficie de viñedo protegida por la D.O.C. Rioja, en los 18 municipios vascos de la Rioja Alavesa, era de 12.792 hectáreas, de las cuales 11.525 estuvieron en producción en la última vendimia. Esta superficie representa el 21% de la superficie total de la D.O.C. Rioja, manteniéndose esta participación durante el último cuarto de siglo, algo que parece difícil de continuar si sigue en los próximos años el ritmo de crecimiento que se ha venido observando en el conjunto de la D.O.C. Rioja, ya que el principal problema al que se enfrenta esta subzona de la Denominación es precisamente la imposibilidad de aumentar la superficie de viñedo, por cuanto que en muchos de estos municipios esta superficie representa ya más del 90% de las tierras cultivadas.

Con unos rendimientos medios ligeramente superiores a los del conjunto de la D.O.C. Rioja y una clara especialización en la elaboración de

vinos tintos a partir de la variedad dominante, tempranillo, los viticultores alaveses están configurando sus estrategias de desarrollo más desde la perspectiva de la elaboración y del mercado que desde la producción, ya que difícilmente pueden seguir el ritmo de crecimiento que se plantea para el conjunto de la D.O.C. en superficie vitícola. Desde esta perspectiva el debate sobre la limitación de rendimientos (6.500 kilos por hectárea) cobra en esta subzona un significado especial, tanto más cuanto que dicho rendimiento es fácilmente superable en condiciones normales de producción y sin que en absoluto se resienta la calidad del vino.

La Rioja Alavesa aporta cada año la cuarta parte de la producción de vino de la D.O.C. Rioja (entre 50 y 80 millones de litros de vino) elaborando las bodegas de crianza casi las dos terceras partes de la producción y los cosecheros el 19% (frente al 10% que elaboran en el conjunto de la D.O.C.).

Gráfico 16. Superficie de viñedo en Rioja Alavesa

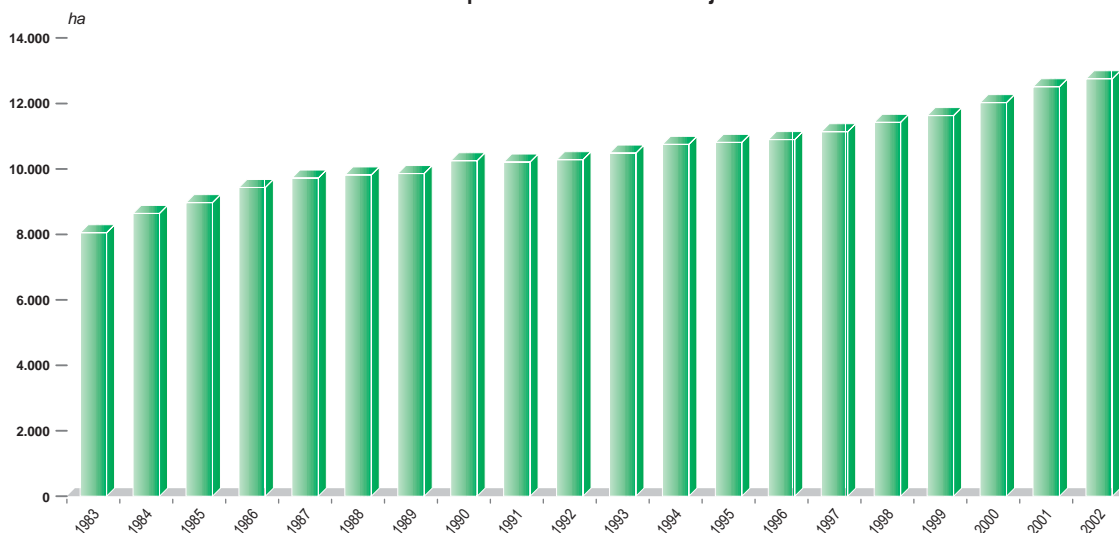
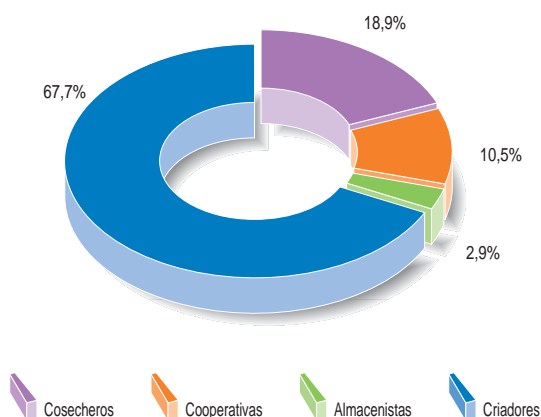


Gráfico 17. Elaboración de vino (2002)



La importancia que en esta subzona tiene la figura del cosechero (productor / elaborador) es una de sus características diferenciales del resto de las subzonas de la Rioja. De las 1.368 bodegas existentes en la Rioja, 561 se localizan en Álava (411 de cosechero, 7 cooperativas, 110 de crianza y 33 de almacenamiento). Dos de cada tres bodegas de cosechero se localizan en la Rioja Alavesa y aquí se elabora más de la mitad del vino de cosechero de toda la Denominación de Origen.

Si en el conjunto de la D.O.C. Rioja la convivencia entre dos modelos bien diferentes de empresas (grandes y pequeñas, simplificando mucho) es uno de sus rasgos característicos, en la Rioja Alavesa es, sin duda su seña de identidad. Este modelo empresarial, con muchas bodegas de cosechero que comercializan individual o asociadamente sus vinos jóvenes y criados y algunas grandes bodegas de crianza y comercialización que cubren toda la gama de vinos demandados en el mercado,

ha sido, sin duda, una de las principales fortalezas del sector del vino de la Rioja Alavesa. A ella hay que añadir la excelente aptitud agroclimática de la zona para la producción de vinos de calidad, la cultura de los viticultores y bodegueros y la sabia aplicación de las más modernas tecnologías en el campo y en la bodega sin destruir las raíces de una larga tradición vitivinícola.

Una combinación adecuada de todos estos factores ha permitido el desarrollo del sector en esta comarca, en la que el vino es hoy mucho más que una mera producción agraria.

El principal reto al que se enfrenta el sector en la Rioja Alavesa, en los próximos años, no es otro que el de alcanzar un acuerdo con sus "socios" de la D.O.C. en La Rioja y Navarra con respecto al deseo de crecimiento vitícola mostradas por éstos, ya que la Rioja Alavesa se enfrenta a la imposibilidad de aumentar su superficie vitícola, su auténtico factor limitante, y por lo tanto tiene que recurrir a las producciones de sus vecinos.

Otra cuestión que debe resolverse es la gestión de la D.O.C. común a tres Comunidades Autónomas, lo que requiere un esfuerzo importante.

## Conclusiones

El País Vasco cuenta con dos áreas productoras de vino, ambas con una calidad diferencial muy alta. Los caldos vascos, en los dos casos, tienen una gran demanda y en ambos las posibilidades de incrementar la oferta están limitadas por la falta de superficies aptas para el cultivo del viñedo.



## LA LLANADA DE ÁLAVA, UNA COMARCA MUY EFICAZ EN EL CULTIVO DE HERBÁCEOS

La Llanada de Álava es una de las zonas más apta de España para la práctica de la agricultura continental. Sus producciones compiten con las de los países más productivos. A esos buenos resultados contribuyen las condiciones agroclimáticas, pero también la estructura de la propiedad, la profesionalidad de sus agricultores, los ritmos de inversión y capitalización de los últimos años, el apoyo de la Administración que ha facilitado las infraestructuras, el grado de organización y los acuerdos con la industria.

La Llanada de Álava constituye una zona muy favorecida desde el punto de vista agroclimático. Tienen lluvias abundantes en la primavera de forma que alcanza rendimientos muy superiores a la gran mayoría de España en cultivos como los cereales de secano. La frecuencia de las lluvias en primavera además favorece una absorción equilibrada del nitrógeno y permite hacer grano de calidad homogénea, cosa muy difícil en la España seca.

Esta zona además se caracteriza por unas condiciones de partida que contrastan con la situación en el resto del País Vasco: existe un núcleo importante de buenas explotaciones, con una cierta dimensión, que cuentan con agricultores profesionales que dedican la mayor parte de su tiempo a la actividad agraria.

A la buena situación en términos generales hay que añadir que los agricultores profesionales de la Llanada han invertido en sus explotaciones, de forma que ahora cuentan con una buena dotación de maquinaria y de estructuras

tales como almacenes. Esa inversión ha sido apoyada por la Diputación de Álava y en ocasiones por las industrias, caso de la remolacha.

Por otro lado, ésta es una de las zonas de España donde se han desarrollado las CUMA (Cooperativas de Utilización de Maquinaria), que permiten solucionar el problema de la mecanización a las explotaciones que no tienen la dimensión suficiente, o bien facilitan al conjunto de explotaciones la utilización de maquinaria muy cara no amortizable individualmente; también la Diputación ha arbitrado ayudas en estos casos.

El apoyo de la Diputación Foral de Álava a la competitividad de las producciones de la comarca ha incluido algunas infraestructuras de gran importancia, cabe resaltar la construcción de una red de balsas de riego por gravedad que ayuda a reducir los costes del riego y pone este recurso a disposición de un buen número de agricultores.

Una buena parte de las producciones de la comarca cuentan con el apoyo de cooperativas para comercializar sus productos, o bien trabajan de acuerdo con empresas ubicadas en el País Vasco o en las Comunidades limítrofes. Además algunas de estas producciones se benefician de la estrategia de calidad del Gobierno Vasco, pudiéndose acoger al Label de Producto Vasco.

Por último, la Diputación cuenta con una red de apoyo en campo y con escuelas de formación que facilitan la preparación de los agricultores y la continua transferencia de tecnología.

En estas condiciones se han mantenido buena parte de los antiguos empresarios que han mejorado sus resultados y se han instalado otros nuevos. Los principales cultivos en la actualidad son:



1. Cereales. Consiguen unos rendimientos muy altos y buena calidad aunque mejorable. Existe una integración importante con los suministradores de insumos y los compradores de los productos, tanto para piensos como para molinería. Se está desarrollando un segmento de productos ecológicos que cuenta con apoyo público. Es un sector muy dependiente de las ayudas de la Política Agraria Común, pero en una perspectiva de caída del volumen de los apoyos, puede aguantar mejor que otras zonas. Con el objeto de reducir los costes se están extendiendo las técnicas de no laboreo y mínimo laboreo.
2. Patata. Cuenta con tres subsectores: patata de siembra, patata de consumo y patata de contrato, destinada a la industria. Existe también patata ecológica. La patata de consumo está acogida al Label de Producto Vasco que mejora sus posibilidades en los mercados. Por el momento la patata que tiene mejores perspectivas es la destinada a la industria, que cuenta con precios estables. Cabe resaltar la existencia de una cooperativa de patata que se cuenta entre los principales operadores de España. La patata de siembra se enfrenta a la gran fragmentación de las cooperativas y al peso de los productos franceses.
3. Remolacha. Se trata de un cultivo muy profesionalizado y que permite márgenes adecuados. Las explotaciones están bien mecanizadas. Se enfrenta al problema de la carestía y dificultad de la compra de derechos. Es un sector muy vertebrado. Los cultivadores de Álava cuentan con una cooperativa a través de la que negocian su contrato, lo que les permite una gran flexibilidad. El mantenimiento de la fábrica de Miranda de Ebro (Burgos) está garantizado, entre otras cosas por el apoyo del Gobierno Vasco en la negociación, lo que evita cualquier incertidumbre de cara al futuro.
4. Hortícolas extensivos. Estos cultivos se han introducido de forma relativamente reciente en las rotaciones de cultivo de las explotaciones. El segmento más importante incluye cultivos muy mecanizados y destinados a congelado (judía verde y guisante); su expansión ha sido motivada por las congeladoras que buscan suministradores con una estructura productiva adecuada y unos costes razonables, por lo que abandonan las áreas de huerta tradicional. El cultivo suele hacerse mediante acuerdos con la empresa, que con frecuencia dispone de la maquinaria de recolección. Otros cultivos como las lechugas y similares, muy exigentes en mano de obra, han tenido una expansión menor, generalmente vinculada al cultivo local. En ambos casos es imprescindible disponer de abundante agua de riego.

## Conclusiones

La Llanada de Álava cuenta con producciones herbáceas competitivas, la mayoría obtenidas en mejores condiciones y con mejores resultados que en otras zonas de España. En consecuencia, se han mantenido las producciones tradicionales y se han introducido otras nuevas.

En esta situación ventajosa coinciden la existencia de un núcleo de explotaciones con una dimensión adecuada y agricultores profesionali-

zados, el apoyo de la Administración en la creación de infraestructuras y en la mecanización de las producciones, la existencia de una red de cooperativas y empresas que permite la adecuada comercialización de los productos.

### EL BUEN RESULTADO DE LA POLÍTICA DE CALIDAD Y DIFERENCIACIÓN

La política de calidad y de origen constituye un instrumento que no sólo sirve para cualificar productos sino que, encuadrada en una política integral de desarrollo rural, impulsa la promoción del territorio, aunando el fomento de los negocios con la supervivencia del patrimonio gastronómico y cultural. Este es el significado que los productores, elaboradores y la Administración del País Vasco quieren darle.

La estrategia de calidad en el País Vasco es una medida de fomento con un alto componente social, en la medida en que suministra los medios, a los productores y transformadores, para la puesta en el mercado de productos cuyas características y peculiaridades son identificadas y reconocidas, con el objetivo de hacerlos competitivos mediante su diferenciación. Se pretende defender el poder económico de los productores y de las empresas de pequeñas dimensiones. En definitiva, los productos bajo signos oficiales de calidad y de origen resisten mejor la presión sobre los precios y están en situación ventajosa para conseguir un mayor valor añadido.

Esta opción de los consumidores por la calidad, generalizada en la mayor parte de los países desarrollados, y en especial en la Europa del Sur, tiene características propias en el País Vasco, donde existe un segmento muy importante de

consumidores que aprecian particularmente las tradiciones alimentarias vascas y gustan de consumir los productos de su tierra.

Para que la política de calidad sea efectivamente un instrumento al servicio de la agricultura y del mundo rural, los **DISTINTIVOS DE CALIDAD** no tienen que ser meras herramientas de marketing para diferenciarse de los competidores, sino que deben ser el reconocimiento de un patrimonio, historia y tradición con el objetivo de proteger las zonas de producción desfavorecidas, evitar la despoblación y revalorizar el trabajo: el “saber hacer “ de los habitantes de estas zonas, aptitud, además, que debe estar reconocida por la sociedad. Todas estas condiciones se reúnen en el País Vasco.

Euskadi, con un 85% de su territorio catalogado como Zona de Agricultura de Montaña, responde en buena medida a un modelo de agricultura caracterizado por pequeñas explotaciones de carácter familiar, plenamente integradas en el medio natural, pero con dificultades para competir con explotaciones más grandes y capitalizadas. Por ello, es importante adoptar estrategias que ayuden a superar estas dificultades. Una de estas estrategias elegida por el Gobierno Vasco con el apoyo de los productores y consumidores consiste en la identificación, fomento y promoción de los productos arraigados en la agricultura vasca, objetivos que pueden lograrse a través de distintivos de calidad en los que confluyen la vinculación de la calidad, singularidad y tipicidad de los productos, con el territorio del que proceden. Dicha política, al vincular calidad, singularidad y tipicidad con el territorio, contribuye eficazmente al mantenimiento de las actividades socioeconómicas en las zonas rurales más frágiles, evitando, entre otros efectos, su despoblación.

Esta estrategia cuenta, en gran medida, con un mercado potencial, el propio del País Vasco, con más de dos millones de consumidores y un elevado nivel de renta, donde está fuertemente arraigada la cultura gastronómica y culinaria muy ligada a sus producciones tradicionales, capaz de absorber una buena proporción de una producción agroalimentaria diferenciada y que desde siempre ha demandado productos de calidad y buen hacer. Por todo ello en 1989 el Gobierno Vasco definió alguna de las líneas estratégicas de su Política de Calidad Agroalimentaria creando Eusko Label.

“EUSKO LABEL” es una marca, cuyo signo o símbolo gráfico es la “K” de KALITATEA y que sirve para identificar y distinguir aquellos productos agroalimentarios producidos, transformados y/o elaborados, en el ámbito de la Comunidad Autónoma, cuya calidad o singularidad superan la media general. Las características y requisitos de cada producto están recogidos en un Reglamento de uso de la marca. Actualmente el organismo que gestiona el distintivo de calidad “EUSKO LABEL” es la FUNDACION DE CALIDAD (KALITATEA FUNDAZIOA), constituida por el Departamento de Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco en agosto de 1998.

EL distintivo de calidad “EUSKO LABEL” nace con el objetivo fundamental, de servir de instrumento a los productores del País Vasco para conseguir que sus productos sean distinguidos y apreciados en el mercado y obtener un diferencial competitivo que contribuya a incrementar su rentabilidad económica. Además de mejorar la rentabilidad económica, el distintivo de calidad “EUSKO LABEL” ha contribuido a crear y mejorar relaciones entre los distintos agentes de la cadena de producción y elaboración, favoreciendo la organización interna, así como su coordinación con la distribución. En la actuali-

dad el distintivo “EUSKO LABEL” es demandado por parte de un segmento significativo y cada vez más creciente de consumidores.

Actualmente, tras 10 años de historia, la KALITATEA FUNDAZIOA ha conseguido una serie de objetivos tanto cuantitativos como cualitativos en el sector agroalimentario, que han redundado en una mayor satisfacción del consumidor que buscaba productos tradicionales de alta calidad con garantía de autenticidad y origen, y por otra parte, en una mayor rentabilidad para el productor.

En el cuadro de la página siguiente se ofrece un **resumen cuantitativo** de los indicadores más importantes por producto:

De los datos numéricos reflejados en dicho cuadro se pueden destacar los siguientes:

- Existen 12 productos con el distintivo de calidad “Eusko Label”.
- Hay 3.841 explotaciones trabajando bajo alguno de estos doce distintivos. Casi un tercio de las explotaciones agro-ganaderas del País Vasco.
- El volumen de facturación de los productos Eusko Label es mayor de 61 millones de Euros a precios de venta al público.

Al margen de la importancia de estos datos, el sector primario ha experimentado una serie de cambios cualitativos que han redundado en una mejor situación y posición de los productos agroalimentarios del País Vasco entre los que destacan:

- La adaptación del sistema productivo a la demanda del consumidor, primando la calidad sobre la cantidad.
- La adaptación de la comercialización a las exigencias de los nuevos canales comerciales existentes.

Denominación	N.º de productores	N.º fábricas de piensos	Mataderos	N.º de industrias	Volumen certificado
<b>Carne de vacuno del País Vasco</b> /Euskal Okela	2.855	29	7	3	4.458.162 kg
<b>Cordero Lechal del País Vasco</b> Esneko Bildotsa	169	4	4	4	120.106 kg
<b>Pollo de caserío Vasco</b> /Euskal Baserriko Oilaskoa	53	1	1	1	729.221 kg
<b>Miel Vasca</b> /Euskal Eztia	94	–	–	6	80.751 kg
<b>Leche del País Vasco de alta calidad</b> /Euskal Escena	40	–	–	1	3.119.220 l
<b>Bonito del norte y Atún pescado artesanalmente</b> /Hegaluze-Hegalabur	251	–	–	–	1.014.540 kg
<b>Patata de Álava</b> /Arabako Patata	15	–	–	1	425.709 kg
<b>Pimiento de Gernika</b> /Gernikako Pipera	44	–	–	10	1.023.554 doc
<b>Tomate de Calidad del País Vasco</b> /Kalitaeko Euskal Tomatea	65	–	–	39	1.547.990 kg
<b>Guindillas de Ibarra</b> /Ibarrako Piparra	50	–	–	5	86.344 kg
<b>Alubias del País Vasco</b> /Euskal Babarrunak	57	–	–	5	43.233 kg
<b>EUSKAL BASERRI</b>	148	–	–	81	2.320.752 ud.

- La recuperación de productos que estaban al borde de su desaparición, como es el caso del Pollo de Caserío y el tomate del País Vasco.
- La mejora de la presentación, envasado y etiquetado de los productos agroalimentarios de calidad, con el fin de ofertarlos de una forma atractiva para el consumidor y segura en cuanto a su autenticidad.
- La gran notoriedad de la marca Eusko Label entre los consumidores de la Comunidad Autónoma del País Vasco
- La mayor facilidad para la adecuación a la legislación vigente de ciertas industrias y subsectores.
- La apertura creciente de nuevos mercados fuera de la Comunidad Autónoma del País Vasco

## Conclusiones

El Gobierno Vasco, en colaboración con productores, industriales, comerciantes, restauradores y consumidores, ha puesto en marcha una política de calidad basada en controles de carácter interprofesional que, hasta la fecha, está dando buenos resultados.

Esta estrategia coincide con la existencia de un número alto de explotaciones que obtienen productos de calidad pero, que, por sus dimensiones y condiciones agroclimáticas, tienen muy difícil la competencia basada en la disminución de costes, y con un segmento muy importante de los consumidores que valoran el producto diferencial.

Además de los productores de estas calidades también los territorios se benefician globalmente de estas políticas.



## LA EVOLUCIÓN DEL SISTEMA LÁCTEO VASCO, TECNIFICACIÓN DE LA GANADERÍA Y CRECIMIENTO DE LA INDUSTRIA LÁCTEA

Desde la entrada en vigor de las cuotas y, sobre todo, desde mitad de los años noventa, en el País Vasco se ha verificado un proceso caracterizado por tres rasgos básicos: la caída del número de explotaciones lácteas, el aumento del tamaño del rebaño y la tecnificación del manejo del ganado. Paralelamente el desarrollo de la industria láctea vasca, con base cooperativa y gran apoyo del Gobierno ha situado al sistema productivo a la cabeza del sector español.

## Cambios de fondo en el sector ganadero

El País Vasco cuenta con el 3% de las explotaciones de leche de España y el 4% de la cuota. Su cuota por explotación (188.615 kg) supera a la media española (133.785 kg) y es una de las más altas de las áreas tradicionalmente productoras; en su entorno únicamente Navarra tiene una cuota media más alta. La cuota media en el País Vasco se ha multiplicado por tres en los últi-

mos cinco años, mientras en ese mismo periodo la española no ha llegado a duplicarse.

El País Vasco cuenta con 1.387 explotaciones con cuota (campana 2002/03). Desde el inicio de la aplicación de las cuotas han desaparecido más de 3.550 explotaciones, del orden del 70%, cifra algo superior a la media española, pero muy inferior a la de las restantes autonomías de la Cornisa Cantábrica.

Más del 56% de las explotaciones se encuentran en los estratos superiores a lo 75.000 kg de cuota, cifra que se estima está ya en el umbral de dimensión mínima, y más de un 10% tienen entre 50.001 y 75.000 kg y podrían situarse por encima del umbral mínimo; es decir, casi el 70% de las explotaciones cuentan o pueden contar a medio plazo con una dimensión del rebaño por encima del umbral mínimo de rentabilidad. El conjunto de las explotaciones con cuota por encima de las 75.000 kg produce casi el 93% del total. Es decir, prácticamente toda la producción láctea vasca se encuentra en explotaciones con suficiente dimensión de cara al futuro. Cabe citar que en los últimos años ha caído el número de explotaciones de los estratos inferiores a 75.000 kg, se mantienen las comprendidas entre 75.001 y 200.000 kg y han subido los estratos superiores.

NÚMERO DE GANADEROS Y PRODUCCIÓN DE LECHE SEGÚN ESTRATOS DE CUOTAS (2002/03)

Estratos según cuota (kg)	Ganaderos		Producción	
	Número	Porcentaje	Toneladas	Porcentaje
<25.000	277	19,97%	3.978,01	1,52%
25.001-50.000	186	13,41%	6.632,11	2,54%
50.001-75.000	146	10,53%	9.036,66	3,45%
75.001-200.000	380	27,40%	48.236,35	18,44%
200.001-300.000	120	8,65%	29.330,22	11,21%
>300.001	278	20,04%	164.395,53	62,84%

Los cambios en el sector ganadero van más allá del crecimiento del tamaño de los rebaños y la disminución del número de explotaciones. Según datos de los Centros de Gestión del Gobierno Vasco, en el conjunto de los estratos de explotaciones con rebaños por encima de 20 vacas se han producido los siguientes cambios:

- El 79,8% de las explotaciones de estos estratos ha aumentado sus rebaños; en un 53% de las explotaciones este aumento ha superado el 20%.
- La producción de leche aporta entre el 70% y el 90% de los ingresos, participación que está creciendo, lo que significa que está aumentando la especialización.
- El mantenimiento de los niveles de renta, en un escenario de caída de los precios reales, se ha conseguido a través del incremento de la producción.
- Entre 1996 y 2001 el margen neto a precios constantes ha crecido en un 54%, lo que equivale a un 47% por cada UTA. Para lograrlo el ganadero ha incrementado el volumen de litros manejado por UTA en casi un 40%.
- El mayor margen neto por explotación se consigue en el estrato de las 60- 70 vacas; a partir de ahí no se detecta una mejora.
- Se han incrementado las cargas ganaderas que han pasado de medias de 1,85 UGM /ha en 1996, a 2,18 en 2001, salto que ha provocado que muchos ganaderos no puedan acogerse a la Indemnización Compensatoria por Zona de Montaña.
- Se han realizado importantes inversiones, pero han bajado las cuotas de amortización debido al descenso de los tipos de interés.
- Ha aumentado mucho el coste de la alimentación debido a la entrada de mezclas, formulaciones completas que en algunos casos comprenden concentrados y forrajes, disminuyendo paralelamente el consumo incluso de forrajes propios. Un 30% de las explotaciones disponen de este sistema.
- Mientras en 1996 no se utilizaba este sistema, en 2001 un 33% del coste de alimentación procede de él.
- El incremento de coste de dicho sistema supone casi 2 céntimos de euro por litro de leche; pero, paralelamente, se detecta un incremento en la producción de 8.182 litros por vaca, una mayor carga de ganado sobre la SAU (2 vacas por hectárea frente a 1,63 de media) y mayor carga de trabajo por UTA (27,55 vacas frente a 24,83 de media).
- El cambio en la alimentación es una respuesta al incremento del rebaño de las explotaciones sin apenas posibilidades de incrementar su base forrajera o de aumentar su mano de obra.
- Entre 1996 y 2001 la producción por vaca ha aumentado un 3% anual.
- Las cargas de trabajo aceptables se sitúan entre 20 y 50 vacas por UTA, por debajo de esa cifra la explotación no es rentable y por encima no mejora el margen neto.

En definitiva, se está produciendo un incremento de la productividad ligado a una serie de cambios en los sistemas y estructuras productivas que arrastra mayores costes pero que está dando resultados positivos.

Esta evolución hacia un escenario más empresarial ha sido apoyado por la Administración autonómica que cuenta con programas de



gestión técnico-económica para los tres Territorios Históricos con Centros de Gestión (Lorra, Lurgintza y Sergal) que participan en IKT, entidad cuya actividad consiste en el desarrollo informático y tecnológico del medio agrario. A través de los Centros de Gestión se realiza un importante trabajo de extensión y en concreto se asesora a los ganaderos en su gestión y estrategia futura, a la vez que se dispone de una buena base de información para la toma de decisiones políticas.

Otro aspecto muy importante es el entorno cooperativo que rodea a este segmento de explotaciones, que abarca desde el suministro de la alimentación a instrumentos para organizar mejor el factor trabajo hasta la comercialización. Hay también una importante red de asociaciones que cuenta con el apoyo de la Administración. En este marco de servicios al sector cabe citar el Centro de Testaje de Sementales de ABEREKIN, cuyo campo de actuación se ha extendido a toda España y a numerosos países de Europa, América y África.

Cabe citar que al menos una parte de los ganaderos de pequeña dimensión han optado por el destino a quesos de sus producciones o por las producciones de leche ecológica que se mueve en otro mercado.



### ***Una industria láctea líder, de base cooperativa y apoyada por el Gobierno autónomo***

La dinámica del sistema lácteo vasco se completa con la estrategia industrial, basada en la existencia de un proyecto empresarial propio, construido a partir de una decisión política que hizo posible la confluencia de las tres cooperativas vascas y la navarra: GURELESA (originaria de

Guipúzcoa, con implantación también en Álava, Vizcaya y, fuera del País Vasco, en Navarra, Burgos o Cantabria), COPELECHE (originaria de Navarra, con implantación también en Guipúzcoa) y BEIENA (centrada en Vizcaya). Estas cooperativas, junto al Gobierno Vasco, constituyeron la sociedad IPARLAT, buque insignia de la industria láctea vasca. Posteriormente, tras una negociación política, absorbió la fábrica de la empresa pública LESA en Bilbao y se quedó con la recogida de leche de los ganaderos que la entregaban a la firma pública en el País Vasco, en La Rioja y en Cantabria (Renedo). El proyecto IPARLAT ha sido fuertemente apoyado desde las administraciones vascas y navarras, que lo han considerado estratégico para el sostenimiento del sector lácteo en esta comunidad autónoma.

En la actualidad esta empresa se encuentra en el grupo líder dentro del sector lácteo español, ha desarrollado diversas iniciativas de diversificación e incluso de extensión a terceros países y ha provocado que el sistema lácteo vasco sea importador de materia prima y se haya convertido en líder geográfico, en parte en detrimento de la consolidación de la industria en las regiones vecinas. En estos momentos está desarrollando una estrategia de alianzas con empresas también cooperativas del área mediterránea, que entre otras cosas puede facilitarle la penetración en sus mercados.

Existe otra cooperativa, GUVAC-Leche, que agrupa a buena parte de los ganaderos del valle de Carranza –el que mantiene más explotaciones lecheras de Vizcaya– que se ha mantenido al margen de IPARLAT. Esta orientada al mercado local.

En definitiva, la gran mayoría de la producción de leche vasca se transforma en empresas cooperativas vascas, firmemente ligadas a los intereses ganaderos y del Gobierno Autónomo.

## Conclusiones

El sistema lácteo del País Vasco está sufriendo una profunda modificación encaminada a lograr una base ganadera competitiva, lo que es posible hacer en gran medida gracias al entorno de apoyo cooperativo y al papel jugado por las Administraciones.

La existencia de una industria líder de carácter cooperativo que cuenta con gran apoyo público constituye una garantía de futuro para el sector y ha posibilitado que el sistema vasco de producción de leche se encuentre entre los líderes en España. La capacidad de la industria vasca supera tanto la entidad productiva como la capacidad de consumo del País Vasco.

## LA PRODUCCIÓN FORESTAL EN EUSKADI, UNA OPORTUNIDAD DE FUTURO

El País Vasco cuenta con una gran parte de su territorio dedicado a bosques, a pesar de su alta densidad de población y de la intensa ocupación de suelo por diferentes usos. Además, la producción final aportada es muy alta respecto de la producción primaria total. Estos hechos hacen imprescindible una gestión forestal encaminada a mantener el equilibrio entre la producción maderera y la conservación medioambiental.

La utilización de los bosques, como otros recursos naturales, en general, está condicionada por las necesidades sociales, tanto en el ámbito local o regional como en el ámbito global, que se pueden considerar como fortalezas o como restricciones. El uso de los bosques está basado, en muchos casos en el legado histórico.

Por otra parte, la economía local y global crean unas necesidades con relación al uso de estos recursos. La necesidad de control de este uso se ha manifestado a lo largo del tiempo en numerosas leyes, protocolos internacionales, etc. En esta línea, una buena planificación tiene como objetivo conseguir el equilibrio entre todos estos aspectos, lo cual exige un diálogo dinámico y constante entre diferentes intereses.

La celebración de las Conferencias Paneuropeas: Estrasburgo, 1990; Helsinki, 1993 y Lisboa, 1998 es el punto de partida para la planificación de una gestión forestal sostenible. El concepto de Gestión Forestal Sostenible incluye una serie de criterios que son una guía para la gestión de los bosques. Se trata de un proceso dinámico de toma de decisiones basadas en el equilibrio entre los diferentes intereses en juego. Para esto es necesario un conocimiento interdisciplinar en el ámbito de región/paisaje: para que el gestor pueda responder a las demandas de la sociedad y el investigador a las demandas del gestor.

## Problemática y factores explicativos

El País Vasco fue uno de los primeros puntos de experimentación con especies de turno corto en la Península Ibérica. A finales del XIX, un propietario vizcaíno llevó a cabo las primeras repoblaciones con el *Pinus radiata*. Desde entonces este territorio ha sido el principal foco de plantaciones de especies de crecimiento rápido en Europa. En la actualidad las plantaciones de *Pinus radiata* son muy importantes en los territorios de (Vizcaya y Guipúzcoa), en los que el porcentaje de este pino llega a ser del 45% y 40% respectivamente de la superficie total arbolada, mientras que en (Álava) solamente es un 11%.



Desde el punto de vista económico el sector forestal es muy importante, suponiendo el 23,4% en términos de producción dentro del sector primario (la producción ganadera es el 31,9% y la agrícola es el 44,7%) (EUROSTAT, 2000). El crecimiento del 13% del sector en el año 2001 ha hecho que la madera sea el producto del agro vasco que alcanzó el más alto valor en el mercado: 92,01 M€, frente a 79,7 M€ de la producción lechera, 72,5 M€ del viñedo y 60,3 M€ de hortalizas (Confederación de Forestalistas del País Vasco, 2002).

Desde el punto de vista ambiental, dada la gran extensión de las plantaciones de coníferas en la zona atlántica, se ha producido una regresión y fragmentación de los bosques autóctonos de robles y hayas, necesarios para una gestión sostenible.



### **Programas y actuaciones en los bosques vascos**

Los Tratados de la Unión Europea no establecen ninguna política forestal general común. No obstante, la gestión, la conservación y el desarrollo sostenible de los bosques son temas esenciales dentro de algunas políticas comunes vigentes como la PAC y las políticas de desarrollo rural, medio ambiente, comercio, mercado interior, investigación, industria, cooperación al desarrollo y energía. Existen varios comités consultivos que asesoran a la Comisión, como el Comité de Montes.

Las funciones de los bosques han sido descritas y reguladas para los bosques del País Vasco en el Plan Forestal Vasco (1994-2030) aprobado por unanimidad en el Parlamento Vasco. Este Plan y la presente legislación garantizan la sostenibilidad de los ecosistemas forestales. El 31 de marzo de 1998, el Gobierno Vasco aprobó la

siguiente resolución acerca de la sostenibilidad de sus bosques: “El Gobierno Vasco declara que la gestión forestal que se realizan en dominio público como privado, están de acuerdo con los criterios de gestión sostenible definidos en la Resolución H1 de Helsinki...”. Esta resolución es la base para las futuras regulaciones y decisiones, como puede ser la certificación de la producción sostenible de los ecosistemas forestales del País Vasco. La elaboración del Plan Territorial Sectorial Agroforestal y del Medio Natural de la Comunidad Autónoma del País Vasco (Gobierno Vasco, 2001), es un buen punto de partida para conseguir una calidad de la gestión forestal, elaborando normas específicas de actuación y control.

La gestión forestal está diferenciada en las vertientes atlántica y mediterránea, ya, que por una parte, las condiciones ambientales determinan la vegetación y el tipo de gestión forestal y, por otra, los condicionamientos socioeconómicos han dado lugar a una gran diferenciación entre los territorios atlánticos y mediterráneos. La situación es la siguiente:

- El territorio alavés cuenta con un gran porcentaje de bosque autóctono (65% de la superficie arbolada). El Servicio de Montes está desarrollando distintas tareas encaminadas a su mantenimiento: mantenimiento de árboles viejos en las cortas finales, utilización de especies autóctonas en las forestaciones, conservación de bosques- isla de fondo de valle, recuperaciones, conservación de recursos genéticos, etc.
- En la zona atlántica (Vizcaya y Guipúzcoa) las plantaciones de *Pinus radiata* son muy importantes: 45% y 40% respectivamente de la superficie total arbolada, lo que hace que la gestión esté orientada a la producción de este pino fundamen-

talmente. En asociación con lo anterior a ello se desarrollan trabajos orientados a conseguir el mínimo impacto de las actividades silviculturales, manteniendo el máximo de producción de la especie.

Un elemento de actuación interesante es la red Basonet, activa desde 2001, que constituye una red permanente de 428 parcelas forestales como base de información. Su objetivo es hacer un seguimiento de las superficies forestales y de las existencias maderables, incluidos aspectos relacionados con la sanidad, fertilidad de los suelos y biodiversidad.

Otra actuación interesante es la realización de diversos estudios sobre caracterización de robledales atlánticos y hayedos así como de las plantaciones de pinos. Se estudia la composición vegetal, la estructura, la arquitectura y la madera muerta como indicadores de los distintos grados de perturbación. Esto permite caracterizar la capacidad de acogida de taxones de flora y fauna y la sostenibilidad de la gestión forestal. Estos trabajos, financiados por la Diputación Foral de Bizkaia, vienen definidos por la necesidad de encontrar indicadores que respondan a los criterios de sostenibilidad.

En la Comunidad Autónoma del País Vasco, está muy avanzada una propuesta sobre certificación forestal: La Certificación Forestal Regional Paneuropea (PEFC) del País Vasco. Por certificación forestal se entiende el procedimiento consistente en la comprobación, por un tercero independiente, de que los bosques examinados son objeto de una gestión sostenible. El documento base es el resultado de la colaboración entre los principales organismos y entidades encargados de la gestión de los montes vascos: Los Servicios Forestales o de Montes de las tres Diputaciones Forales, el Departamento de Agricultura del

Gobierno Vasco, las Asociaciones de Propietarios Forestales y la Mesa Intersectorial de la Madera.

## **Resumen y conclusiones**

Para ser competitivas en el futuro, las industrias forestales tendrán que garantizar una oferta de materia prima segura y competitiva y esforzarse por mantener un buen nivel de especialización, calidad e innovación basado en la investigación y el desarrollo.

Todo ello puede contribuir a mejorar la información al consumidor sobre las cualidades ambientales de la gestión sostenible de los bosques y a fomentar el empleo de la madera como materia prima renovable y respetuosa con el medio ambiente.

La idea de la gestión sostenible de las masas forestales es considerada como un hecho positivo, ya que las compañías lo perciben como un modo de satisfacer al cliente y muchos forestales como un reto interesante para optimizar la gestión de cara al siglo XXI.

## **EL CASERÍO, ENTRE LA AMENAZA DE LA URBANIZACIÓN DEL CAMPO Y LOS PROBLEMAS DE VIABILIDAD**

El caserío, institución secular del ámbito rural vasco-atlántico, se encuentra seriamente afectado por el proceso de urbanización del campo. Más allá de la problemática sectorial que le concierne, en cuanto que pequeña explotación agraria en un área de montaña, dicho proceso compromete no ya la pervivencia del caserío actual, sino el nacimiento de “otro caserío”, de un caserío quizás hijo de la estrategia del desarrollo rural.





### **Condiciones y dinámica territorial en el espacio del caserío**

El caserío vasco es una explotación de pequeña base territorial, entre 2 y 7 hectáreas, concentrándose la mayor parte de ellos en el límite inferior. Esa escasa dimensión aún se ve más reducida, a efectos prácticos, ya que normalmente se reparte entre las categorías de 'heredad' y 'monte', según la calidad agronómica de las distintas parcelas. El monte lo constituyen las tierras a más altura y de mayor pendiente, dedicadas al aprovechamiento forestal, pinares de *P. radiata* principalmente, y la heredad está formada por el conjunto de parcelas mejores, prados en general, normalmente próximos a la casa.

Aunque con frecuencia se identifica con el caserío al conjunto de las explotaciones agrarias vascas, de acuerdo con las características apuntadas, esta estructura es propia únicamente de la vertiente atlántica; una precisión que señala las condiciones físicas del espacio en que se instala. En este sentido, frente a la configuración menos quebrada de la vertiente vasco-mediterránea, la atlántica, constituida básicamente por Vizcaya y Guipúzcoa, viene dada por un conjunto de valles estrechos y perpendiculares a la costa, en los que las áreas llanas se reducen a fondos de valle de desarrollo muy limitado y a escasas superficies de erosión marina. Así pues, la pendiente es un factor limitante de primera magnitud, no ya de cara a la actividad agraria en general y al caserío en particular, sino al conjunto de los usos del suelo.

A efectos territoriales la temprana e intensa industrialización del País Vasco supuso la ocupación de los fondos de valle, prácticamente desde sus cabeceras a la costa, a partir de la sucesión, muchas veces desordenada, de áreas industriales y urbanas y las infraestructuras a ellas asociadas,

quedando el caserío relegado a las laderas medias y bajas. Posteriormente, a la fase de urbanización, que barrió el caserío del fondo del valle, ha sucedido la de 'urbanización del campo', un proceso que está arrollando al caserío que persistía en las vertientes de los valles.

La salida de empleo y sobre todo de residencia de la ciudad al campo se ve intensificada, en este territorio, por los importantes niveles de congestión que soportan los núcleos urbanos, así como por la proximidad a los centros de población de un entorno que al menos comparativamente presenta una calidad ambiental y paisajística muy superior. Esto tiene como efecto la proliferación de la vivienda unifamiliar o bifamiliar por entre las heredades de los caseríos, ocupando la 'Superficie Agraria Útil' disponible aún en el caserío. Efectivamente, la mejora de las infraestructuras y medios de transporte y la condición dispersa que presenta la red de asentamientos urbanos hacen que muy pocos caseríos queden a más de 20 minutos en coche de algún centro urbano. En consecuencia, la insatisfacción que genera el modo de vida urbano tradicional, en cuanto que desencadenante principal de la desurbanización en su vertiente residencial, supone respecto al caserío la expansión al conjunto del ámbito en que se asienta de las expectativas de uso urbano sobre sus prados, con independencia del tiempo en que tal expectativa pueda tardar en materializarse.

El análisis de las migraciones interiores en la Comunidad Autónoma Vasca durante los últimos años, denota que las tasas migratorias negativas se concentran en municipios industriales en declive y aquellos otros que ya no disponen de suelo físico para continuar creciendo. Por contra, los saldos positivos, además de encontrarse en ciudades de tamaño medio y pequeño, aparecen

en pequeños núcleos rurales, muchos de los cuales fueron incluidos como objetivo 5b en el período 1994-1999 y de objetivo 2 en el vigente Plan de Desarrollo Rural Sostenible 2000-06 a causa de sus elevados índices de población agraria, de envejecimiento y, en general, desestructuración socioeconómica.

### **La dinámica del caserío en la sociedad del siglo XXI**

El caserío presenta especificidades de respuesta propias ante el proceso de la urbanización del campo que tienen que ver, también, con su propia dinámica. Hay que tener en cuenta que no más del 5% de los caseríos funcionan como explotación agraria en el sentido pleno del término, con independencia de que estén gestionadas a tiempo completo o parcial, un número muy pequeño que aún puede verse reducido en los próximos años ante la falta de relevo generacional. Entre tanto, el resto de caseríos, una abrumadora mayoría, han dejado de concebirse como medio y modo de vida y se poseen como bien patrimonial.

En esta situación, el patrón de actuación es el siguiente: Casi sistemáticamente, el propietario del caserío se niega a ceder en arrendamiento sus tierras a las pocas explotaciones que aún quedan con una vocación productiva real y que necesitan una mayor base territorial, cerrándose así la vía a la mejora estructural. Las reticencias al arrendamiento están relacionadas con unas expectativas de valor urbano del terreno que podrían verse truncadas por un arriendo legalmente establecido. En esta perspectiva, tampoco se realizan ventas de terrenos con fines distintos al de la edificación. Es más, incluso en este caso es posible que no se enajene ya que los propie-

tarios de caseríos, que cuentan, mayoritariamente, con una fuente de ingresos externa, tienden a evitar las ventas, conscientes de que la tierra es el mejor patrimonio que pueden legar a los hijos.

En definitiva, si el caserío dispone de una base territorial excesivamente corta, de acuerdo con los parámetros en que hoy se desenvuelve la actividad agropecuaria, sólo cabe esperar su disminución progresiva por las ventas de parcelas destinadas a la construcción y por herencia. En otros términos, la dinámica territorial que deriva de las tendencias sociológicas apuntadas deja poco 'sitio' para el caserío, sitio no ya en sentido figurado, sino sitio físico, espacio, territorio propiamente dicho. Esto da lugar a que:

- Actualmente no se plantea la posibilidad de testar con arreglo al patrón del 'mayorazgo' lo que favorecería el mantenimiento de la explotación, ya que carece de sentido el intento de preservar la viabilidad económica de una finca que ya no se entiende como explotación. Así pues, en cuanto que bien patrimonial, el caserío está mayoritariamente abocado a la partición por herencia.
- En la actualidad se asiste a una renuncia práctica de la explotación agropecuaria en la vertiente vasco-atlántica. Una renuncia, no proyectada desde la voluntad social ni política, que viene dada por la fuerza de los hechos y por la precariedad de los arrendamientos. Esto supone el abandono de la superficie agrícola útil, lo que lleva a una pérdida ambiental y paisajística y, más en general, patrimonial.

Por el momento las *Directrices de Ordenación del Territorio en el País Vasco* proclaman la necesidad del 'caserío vivo', pero las condiciones para su mantenimiento no son evidentes y,

en principio, lo que se está produciendo es un cambio en el destino de los caseríos y el final de su función agraria.



### **La posibilidad de proteger el caserío con los instrumentos de ordenación territorial**

El Gobierno Vasco ha legislado sobre ordenación territorial. El principal instrumento de gestión es la Ley de 1990 de Ordenación del Territorio del País Vasco, junto a las Directrices de Ordenación del Territorio (DOT), Planes Territoriales Parciales (PTP) y Planes Territoriales Sectoriales (PTS). Aprobadas en 1997, las DOT asumen que: “En la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV) hay una altísima densidad de población y un aprecio importante por el disfrute de la naturaleza y del medio rural. Si no se pone freno a la tendencia espontánea hacia la construcción de vivienda unifamiliar en el ‘suelo no urbanizable’, en pocos años cambiaría la fisonomía y el paisaje de la CAPV y se producirían impactos muy negativos sobre el conjunto del medio físico”. En consecuencia, las *Directrices* apuestan por canalizar el proceso hacia los llamados ‘hábitats alternativos’ –“... núcleos de menor tamaño de población que se orientan a tipologías residenciales menos convencionales, con predominio de la baja densidad y un mayor contacto con la naturaleza”– y por frenarlo en el resto del territorio.

El artículo 10 señala en su punto primero que “En el suelo no urbanizable se prohíbe el uso de la vivienda unifamiliar o bifamiliar aislada, salvo en aquellos casos en que, fehacientemente, se demuestre su vinculación a la explotación de los recursos agropecuarios”. De hecho, la construcción de vivienda unifamiliar en suelo rústico había venido acogándose a la posibilidad de

declarar como explotación agraria cualquier finca casi sin otro requisito que alcanzar la dimensión de una hectárea.

Respecto a esa situación, las cosas han mejorado, aunque a pesar del endurecimiento de la normativa se compran o constituyen explotaciones en toda regla a fin de obtener la licencia de edificación; fenómeno particularmente visible en áreas de elevado valor paisajístico como la Reserva de la Biosfera de Urdaibai. Otra posibilidad de urbanizar se encuentra en el punto 2 del mismo artículo 10 del Decreto de aprobación de las DOT: “La demanda de vivienda unifamiliar o bifamiliar aislada, en el medio rural, ha de ir dirigida hacia los núcleos rurales o ámbitos clasificados y clasificados urbanísticamente para acoger tal uso”, esto se refiere a los crecimientos apoyados en ‘Núcleos preexistentes’; desarrollos urbanísticos concebidos como crecimiento de pequeños núcleos rurales, barriadas con un mínimo de 6 de caseríos agrupados en torno a un espacio común, siempre que el aprovechamiento urbanístico propuesto no supere el número de viviendas previo.

Comprender las consecuencias de esta normativa exige contemplar varios aspectos de la realidad socioterritorial. En primer lugar, la estructura dispersa del poblamiento rural vascoatlántico, dada por la condición de ‘coto redondo’ que presenta el caserío, lo que no implica necesariamente el caserío aislado y sólo, sino, al contrario, los caseríos agrupados en pequeñas barriadas, ‘auzoak’, que en ocasiones alcanzan el umbral mínimo de las seis viviendas mediante el que se accede a la condición de ‘núcleo preexistente’. No obstante, los Ayuntamientos que son los que finalmente deben establecer tal condición, buscan la manera de posibilitarla.

En estas circunstancias, el *Avance del Plan Territorial Sectorial Agroforestal y del Medio*



*Natural* (2001) muestra un entendimiento del ‘suelo no urbanizable’ en términos de territorio gestionado y explotado, de sistema que manifiesta determinadas tensiones. La principal de ellas es, a juicio de este PTS, la imparable urbanización del campo, de los prados del caserío. Circunstancia ante la que el Plan Agroforestal decide cumplir el mandato de la ‘*Ley vasca de Ordenación del Territorio*’ respecto a la elaboración del catálogo de suelos que deben ser preservados por su valor agrológico; catalogación a la que los distintos Planes Territoriales Parciales venían renunciado sistemáticamente.

Con ese fin, dentro de la categoría de ordenación ‘Agroganadera y de campiña’, establecida por las DOT y que básicamente equivale a la SAU en su conjunto, se crea la subcategoría de ordenación ‘Suelos de Alto Valor Estratégico’, en la que quedan recogidas las tierras de mayor potencialidad. En este territorio de montes la potencialidad agrológica viene dada antes que nada por el factor pendiente, de manera que prácticamente todos aquellos prados o tierras de labor que presentan una pendiente inferior al 20% se incluyen en dicha subcategoría. En otras palabras, cualquier porción de suelo todavía no clasificado como urbano o urbanizable y capaz de acoger usos distintos del forestal forma parte de esos suelos de un valor indudablemente estratégico, no ya únicamente para el interés sectorial agrario, sino para el conjunto de las actividades y, en consecuencia, de la sociedad.

En estos suelos, que prácticamente adquirirían el rango de protegidos, queda prohibido el uso residencial ligado o no a núcleo preexistente. Se propone además un controvertido instrumento: las ‘Entidades de Gestión de Suelo rural’ que se ocuparían de ordenar “los procesos que tienen que ver con la calificación y manejo del

suelo rural”. Con ese fin, estos organismos contarían con derecho preferente de compra en cualquier transacción entre particulares, podrían promover expropiaciones forzosas en caso de abandono de tierras agrarias e intermediar en arrendamientos entre propietarios. Las reacciones contrarias al Avance del Plan Territorial Sectorial *Agroforestal* han sido importantes.

De todos modos hay que tener en cuenta que la protección del caserío no es posible si no se contempla su viabilidad en tanto que estructura de producción agraria y que una decisión de esa envergadura no corresponde a un interés sectorial, incluso si su única posibilidad de supervivencia pasa por esa medida. La implicación territorial es tan notable que realmente se está optando por un determinado modelo de territorio, y esa es una opción que corresponde a la sociedad en su conjunto.

## Conclusión



La continuidad del caserío vivo se ve amenazada por el urbanismo, la segunda residencia y la opción por vivir en el medio rural. Esta amenaza afecta a su actividad y al uso de sus tierras. De cara a frenar esta tendencia el Gobierno Vasco dispone de una serie de instrumentos legales que presentan algunas lagunas.

Ahora bien, el mantenimiento del caserío vivo exige, además, un plan para hacerlo viable económicamente, objetivo que supera al hecho de la ordenación territorial e incluso al sector agrario.

El objetivo es la implantación de una política de gestión de recursos naturales basada en el conocimiento científico y en la integración de los intereses públicos y privados.